



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012/2023-SBS
PRIMERA CONVOCATORIA
SERVICIO DE MONITOREO DE MENCIONES EN REDES SOCIALES E INTERNET
ACTA N° 05

Siendo las 15:30 horas del día 27 de abril, se reúnen bajo la presidencia de Mary Lorena Atunga Quispe (en reemplazo de la señora Nícida Frias Pérez quien se encuentra de vacaciones) los miembros titulares del Comité de Selección, el señor Daniel Martín Reynoso Mejía, y la señora Leyla Mercedes Fernandez Pinillos para tratar los siguientes puntos:

1. Admisión de ofertas
2. Evaluación y Calificación de ofertas
3. Buena Pro

Instalado el Comité de Selección, el presidente hizo de conocimiento de los demás miembros del Comité la presentación de las siguientes ofertas:

- QUANTICO TRENDS S.A.C.
- IMEDIA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- HAVAS MEDIA PERU S.A.C. 19
- GM MARKETING SERVICES SAC
- ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC

ADMISIÓN

Efectuada la revisión correspondiente, se tiene que las cinco ofertas presentadas son admitidas, por lo cual se procede a la apertura de las ofertas económicas.

EVALUACIÓN

Los precios ofertados por cada postor son los siguientes:

QUANTICO TRENDS S.A.C.	S/ 229,200.00
IMEDIA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 80,000.00
HAVAS MEDIA PERU S.A.C.	S/ 112,056.00
GM MARKETING SERVICES SAC	S/ 121,800.00
ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	S/ 160,000.00

En función al precio ofertado, se asigna el siguiente puntaje:

POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION MYPE (5%)*	PUNTAJE TOTAL	Orden de prelación
QUANTICO TRENDS S.A.C.	34.90	---	34.90	5
IMEDIA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100	5.00	105.00	1
HAVAS MEDIA PERU S.A.C.	71.39	----	71.39	2
GM MARKETING SERVICES SAC	65.68	3.284	68.96	3
ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	50.00	2.50	52.50	4

(*) Se asigna el 5% sobre el puntaje total por tener condición de MYPE, para dicho efecto conforme a lo previsto en las Bases los postores deben cumplir con presentar el Anexo 9 solicitando la bonificación correspondiente.



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

CALIFICACIÓN

El comité de selección realiza la calificación de las dos primeras ofertas, teniendo como resultado lo siguiente:

IMEDIA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

No cumple con el requisito de calificación Experiencia del personal clave, toda vez que el personal propuesto para el puesto de Coordinador no cumple con acreditar los tres (3) años de experiencia requeridos como analista digital senior y/o coordinador(a) de análisis de redes sociales. En su oferta, el postor acredita 1 año 4 meses como 'analista de medios digitales' y 'jefe del área de Análisis de Contenidos Digitales' (según folio 51 de la oferta). Asimismo, acredita cargos como 'Community manager' (folios 52 y 54) que no se consideran debido a que corresponden a la gestión de las redes sociales de marcas o entidades, tarea que pasa por el desarrollo de contenidos para las publicaciones, coordinación y creatividad de las piezas gráficas, y la gestión de atender y responder los comentarios y mensajes de los usuarios. Además, presenta un certificado como 'coordinador de marketing digital' (folio 53), siendo sus funciones las de coordinar e implementar campañas de marketing digital, no siendo su actividad el análisis de las redes sociales.

HAVAS MEDIA PERU S.A.C.

No cumple con el requisito de calificación Experiencia del postor, toda vez que la experiencia acreditaba corresponde a servicios de publicidad, siendo que según lo previsto en las bases integradas solo se validarán servicios de monitoreo de redes sociales y/o análisis de menciones externas en redes sociales e Internet.

Por lo tanto, las ofertas de IMEDIA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y HAVAS MEDIA PERU S.A.C. no califican. Al no calificar dichas ofertas se pasa a calificar las siguientes ofertas en orden de prelación:

GM MARKETING SERVICES SAC, Cumple con todos los requisitos de calificación previstos en las bases.

ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC No cumple con el requisito de calificación Experiencia del personal clave, toda vez que el personal propuesto para el puesto de Coordinador no cumple con acreditar los tres (3) años de experiencia requeridos como analista digital senior y/o coordinador(a) de análisis de redes sociales. La experiencia que acredita el postor corresponde a servicios desempeñados como Coordinador de servicios (folio 21), detallándose funciones en gestión de redes sociales y plan de marketing, la primera corresponde a la "administración de redes sociales" (community manager o social media manager), que tiene como función el desarrollo de contenidos para las publicaciones de las cuentas institucionales o de marcas, la coordinación y creatividad de las piezas gráficas que se publicarán, y la gestión de atender y responder los comentarios y mensajes de los usuarios. En tanto la segunda "coordinación del plan de marketing", corresponde al desarrollo de una estrategia integral de marketing, que pasa por el planteamiento de acciones y/o tácticas, tanto ATL como BTL y/u otros medios, para el logro de objetivos de ventas y/o posicionamiento de marcas o instituciones.

Al no cumplir ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS S.A.C., pasamos a la siguiente oferta en orden de prelación:

QUANTICO TRENDS S.A.C., Cumple con todos los requisitos de calificación previstos en las bases.

Adicionalmente, en atención a lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento, considerando que la oferta de QUANTICO TRENDS S.A.C. supera el valor estimado, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento, se solicitó la ampliación de la certificación de crédito presupuestario y previsión presupuestal, y autorización del titular de la entidad para considerar como válida la oferta económica que supera el valor estimado.



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

En respuesta, el Departamento de Finanzas ha indicado que cuenta con mayor presupuesto teniéndose a su vez la autorización del funcionario competente, por lo cual la oferta de QUANTICO TRENDS S.A.C., se tiene por válida.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Luego de la calificación, el Comité de Selección acordó otorgar la buena pro al postor **GM MARKETING SERVICES SAC.** por el precio ofertado de **S/ 121,800.00 (ciento veintiún mil ochocientos con 00/100 Soles)** y comunicarlo a través del SEACE.

Siendo las 16:30:00 horas y no habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la sesión.

Firmado por:

Mary Lorena Atunga Quispe
Presidente

Daniel Martin Reynoso Mejía
Miembro titular

Leyla Mercedes Fernandez Pinillos
Miembro Titular